PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2027 – 2030

Distrito de Villa El Salvador · Lima · Perú

CANDIDATO A LA ALCALDÍA

Milton Tomas Lluque Sosa
Ex Subprefecto Distrital de Villa El Salvador

"Trabajando juntos por una Villa El Salvador segura, moderna y con oportunidades para todos"

442,292 Habitantes (INEI 2025)	**35.46 km²** Extensión territorial	**5 Ejes** Estratégicos de desarrollo	**16 Programas** Bandera 2027-2030

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL 2
1. PRESENTACIÓN 4
2. IDEARIO, MISIÓN Y VISIÓN 5
2.1 Ideario 5
2.2 Misión 5
2.3 Visión 5
3. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL DISTRITO 6
3.1 Perfil Territorial y Demográfico 6
3.2 Situación Socioeconómica 6
3.3 Principales Problemas Identificados 6
4. EJE SOCIAL: SEGURIDAD CIUDADANA, DESARROLLO HUMANO Y SALUD 8
4.1 Diagnóstico del Eje Social 8
4.2 Propuestas en Seguridad Ciudadana 8
4.3 Desarrollo Social: Juventud, Familia y Grupos Vulnerables 9
4.4 Política Pública: Atención Médica Integral al Adulto Mayor Fundador 9
4.5 Sub-eje Transporte: Movilidad Urbana y Conexión con la Línea 1 11
4.6 Política Pública 1: Red "Villa Integrada" — Buses Alimentadores de la Línea 1 11
4.7 Política Pública 2: Ordenamiento Integral del Servicio de Mototaxis 12
5. EJE ECONÓMICO: EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO 14
5.1 Diagnóstico del Eje Económico 14
5.2 Propuestas Económicas 14
6. EJE DEPORTE Y CULTURA: EDUCACIÓN, TALENTO Y CIUDADANÍA ACTIVA 16
6.1 Diagnóstico del Eje Deporte y Cultura 16
6.2 Política Pública 1: Academia Municipal Preuniversitaria Gratuita 17
6.3 Política Pública 2: Copa Villa El Salvador — Campeonatos Interescolares Deportivos 17
7. EJE TERRITORIAL Y AMBIENTAL: CIUDAD LIMPIA, VERDE Y SOSTENIBLE 20
7.1 Diagnóstico del Eje Territorial y Ambiental 20
7.2 Política Pública: Riego Tecnificado de Áreas Verdes 20
7.3 Propuestas Territoriales y Ambientales Complementarias 21
8. EJE INSTITUCIONAL: MUNICIPIO MODERNO, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO 23
8.1 Diagnóstico del Eje Institucional 23
8.2 Propuestas Institucionales 23
9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS 2027-2030 24
10. ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS BANDERA 25
10.1 Los 16 Programas Bandera de la Gestión 2027-2030 25
10.2 Alianzas Estratégicas 25

11. RENDICIÓN DE CUENTAS Y MECANISMOS DE CONTROL 27
12. EXPERIENCIA Y PERFIL DEL CANDIDATO 28
12.1 Una Trayectoria Construida Desde las Bases 28
13. CONCLUSIONES 30

1. PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal 2027-2030 constituye una propuesta seria, moderna, participativa y viable para el desarrollo integral del distrito de Villa El Salvador. Esta hoja de ruta surge del profundo conocimiento de nuestra realidad territorial, del trabajo cotidiano con las juntas vecinales, de la experiencia acumulada en gestión pública y seguridad ciudadana, y del análisis riguroso de datos actualizados de fuentes oficiales como el INEI, el Ministerio del Interior y organismos de cooperación internacional.

Villa El Salvador no es solo un distrito: es un símbolo de la capacidad organizativa y el emprendimiento de su pueblo. En 1987, las Naciones Unidas la declararon 'Ciudad Mensajera de la Paz' y recibió el Premio Príncipe de Asturias a la Concordia. Hoy, más de cinco décadas después de su fundación, el distrito tiene 442,292 habitantes y enfrenta desafíos complejos que requieren liderazgo, planificación y acción concreta.

Este plan está organizado en cinco ejes de desarrollo — Social, Económico, Deporte y Cultura, Territorial-Ambiental e Institucional — articulados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y alineados con el Plan Bicentenario del Perú. No es una lista de promesas: es un documento estratégico con diagnósticos basados en evidencia, objetivos medibles, metas concretas y mecanismos de rendición de cuentas.

Milton Tomas Lluque Sosa se compromete a gobernar con honestidad, cercanía, transparencia y resultados verificables. Porque Villa El Salvador merece una gestión a la altura de su grandeza.

2. IDEARIO, MISIÓN Y VISIÓN

2.1 Ideario

El plan político se sustenta en principios que la historia de Villa El Salvador ya ha demostrado posibles: la organización vecinal, el emprendimiento colectivo y la justicia social como motores del desarrollo. Nuestros valores rectores son:

VALOR	SIGNIFICADO EN LA GESTIÓN
Honestidad	Cero corrupción. Gestión transparente y auditable por todos.
Justicia Social	Priorizar a los más vulnerables: niños, adultos mayores, mujeres.
Seguridad Ciudadana	Un distrito seguro es la base de todo desarrollo.
Participación Vecinal	Las decisiones se toman con el vecino, no por encima de él.
Desarrollo Humano	Invertir en personas: educación, salud y oportunidades.
Sostenibilidad	Cuidar el ambiente para las generaciones futuras.

2.2 Misión

Construir una gestión municipal eficiente, transparente, participativa y cercana al vecino, que garantice servicios públicos de calidad, seguridad ciudadana real, desarrollo económico inclusivo y un ambiente digno para los 442,292 habitantes de Villa El Salvador.

2.3 Visión

Al 2030, Villa El Salvador será un distrito seguro, limpio, moderno, próspero e inclusivo, donde cada vecino tiene oportunidades reales de desarrollo, con una municipalidad digitalizada, participativa y reconocida como referente de buena gestión en Lima Sur.

3. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL DISTRITO

3.1 Perfil Territorial y Demográfico

Villa El Salvador fue fundada el 11 de mayo de 1971 y se convirtió en distrito oficial en 1983 (Ley N° 23605). Ubicada al sur de Lima, en el denominado Cono Sur, ocupa 35.46 km² y cuenta, según proyecciones del INEI 2025, con 442,292 habitantes — el 4.3% de toda la población de Lima Metropolitana. Es el sexto distrito más poblado de Lima. El ritmo de crecimiento poblacional es de aproximadamente 0.3% anual, lo que exige una planificación cuidadosa de servicios e infraestructura.

INFOGRAFÍA: PERFIL DEMOGRÁFICO DE VILLA EL SALVADOR (2025)

442,292 Población total (INEI 2025)	**35.46 km²** Área distrital	**12,473** Hab./km² (densidad)	**6,618** Nacimientos/año (MINSA 2024)
6to Distrito más poblado de Lima	**1971** Año de fundación	**55 años** De historia y organización	**Premio** Príncipe de Asturias 1987

3.2 Situación Socioeconómica

El perfil socioeconómico del distrito refleja contrastes significativos. Villa El Salvador es el distrito de Lima Sur que más empresas crea de manera sostenida: el INEI registró 987 nuevas altas empresariales solo en el primer trimestre de 2024, liderando toda Lima Sur. Su Parque Industrial alberga aproximadamente 1,500 establecimientos productivos especializados en muebles, cuero, metalmecánica y confecciones. Sin embargo, la informalidad laboral y el desempleo juvenil representan los principales obstáculos para el desarrollo sostenible. Según datos del INEI 2024, la tasa de desempleo juvenil (14-24 años) a nivel nacional se ubicó en 11.6%, mientras que en Lima Metropolitana alcanza el 15.4% según la OIT — más del triple que la de los adultos.

3.3 Principales Problemas Identificados

PROBLEMAS CRÍTICOS DEL DISTRITO (DIAGNÓSTICO 2024-2025)	
Denuncias por delitos (1er sem. 2024, INEI)	**2,930 casos**
Desempleo juvenil Lima Metropolitana (OIT 2024)	**15.4%**
Informalidad laboral en jóvenes (INEI 2024)	**74.9%**
Gestión de residuos sólidos	**Crítica**

Riego de áreas verdes (camión en movimiento)	**Ineficiente**
Academia preuniversitaria municipal gratuita	**Inexistente**
UNTELS — universidad pública gratuita en VES	**Activa desde 2001**
VES: 1er distrito en altas empresariales Lima Sur (INEI 2024)	**1500 + MYPES**

4. EJE SOCIAL: SEGURIDAD CIUDADANA, DESARROLLO HUMANO Y SALUD

4.1 Diagnóstico del Eje Social

El Eje Social agrupa las prioridades más sentidas por los vecinos del distrito: la seguridad ciudadana, la atención a grupos vulnerables y la salud de los adultos mayores. La seguridad es la principal preocupación: durante el primer semestre de 2024, el INEI registró 2,930 denuncias por delitos en el distrito. Encuestas de Ciudad Nuestra revelan que el 51.6% de los vecinos encuestados sufrieron algún delito en el último año y el 90% se siente inseguro. Las extorsiones colocaron a VES entre los 5 distritos con más denuncias de ese tipo en Lima, con 336 casos en 2023 según el IDL.

En el frente del desarrollo humano, los adultos mayores —muchos de ellos fundadores del distrito, llegados al desierto en 1971— enfrentan dificultades de movilidad, enfermedades crónicas y acceso limitado a atención médica de calidad. Son los héroes anónimos que construyeron Villa El Salvador con sus propias manos y merecen una respuesta institucional a la altura de su historia.

INFOGRAFÍA — EJE SOCIAL: SEGURIDAD CIUDADANA Y GRUPOS VULNERABLES

2,930	51.6%	90%	336
Denuncias 1er sem. 2024 (INEI)	Vecinos víctimas de delito/año	Se siente inseguro en VES	Denuncias extorsión (2023, IDL)

PROBLEMA	INDICADOR ACTUAL	META 2030
Robo al paso	39.4% de víctimas	Reducir 30%
Violencia familiar	Alta incidencia no medida	100% casos atendidos
Pandillaje juvenil	Vinculado a 26% de casos	Red de contención activa
Extorsión	336 denuncias (2023)	Reducir 40%
Percepción de inseguridad	90% inseguros	Reducir a 60%
Adultos mayores sin atención médica domiciliaria	Sin programa formal	1,000 atendidos/año

4.2 Propuestas en Seguridad Ciudadana

- Implementar 200 cámaras de videovigilancia adicionales integradas al sistema de monitoreo centralizado, priorizando los 15 puntos críticos identificados por la PNP en coordinación con los Comités de Seguridad Ciudadana (CODISEC).
- Fortalecer el patrullaje integrado con la Policía Nacional del Perú mediante convenios formales, ampliando la cobertura horaria nocturna en sectores de mayor incidencia delictiva.
- Crear la 'Brigada Vecinal de Seguridad': programa de capacitación y articulación de 500 serenazgos y juntas vecinales con protocolos de respuesta rápida.
- Instalar alumbrado LED en el 100% de las calles sin iluminación, dado que el 67% de los delitos ocurren en zonas oscuras.

- Establecer el Centro de Emergencias Municipal (CEM-VES) con línea directa 24/7 articulada con bomberos, PNP y SAMU.

4.3 Desarrollo Social: Juventud, Familia y Grupos Vulnerables

El desarrollo social requiere atender simultáneamente a los sectores más vulnerables: la juventud expuesta al desempleo y la violencia, las mujeres víctimas de violencia familiar, los niños en riesgo nutricional y los adultos mayores fundadores del distrito.

- Ampliar las Casas de la Juventud con programas de capacitación técnica gratuita en habilidades digitales, electricidad, carpintería y gastronomía, en alianza con SENATI, SENCICO y el MINEDU.
- Fortalecer el Centro de Emergencia Mujer (CEM) con psicólogos, abogados y trabajadores sociales, garantizando atención los 365 días del año.
- Crear el Programa 'VES Cuida': comedores, talleres de actividad física, acompañamiento domiciliario y salud preventiva para adultos mayores.
- Ampliar el programa de Vaso de Leche y comedores populares asegurando cobertura real al 100% de los beneficiarios registrados con padrón digitalizado.

4.4 Política Pública: Atención Médica Integral al Adulto Mayor Fundador

> **OBJETIVO: Reconocer y honrar a los fundadores de Villa El Salvador — quienes llegaron al desierto en 1971 y construyeron el distrito con sus propias manos — garantizándoles atención médica digna, personalizada y accesible como deuda histórica de gratitud.**

Los adultos mayores de Villa El Salvador no son solo ciudadanos vulnerables: son los protagonistas de una de las gestas de autogestión más admiradas del mundo. Muchos de ellos superan ya los 70 u 80 años, presentan enfermedades crónicas (hipertensión, diabetes, osteoporosis) y encuentran serias dificultades para desplazarse a centros de salud. El sistema de salud público no contempla un programa específico de atención domiciliaria estructurada a este segmento en el ámbito municipal. Esta política pública cierra esa brecha con una respuesta concreta, digna y sostenible.

SITUACIÓN ACTUAL: ADULTO MAYOR EN VILLA EL SALVADOR	
Programa municipal de atención domiciliaria al AM	**No existe actualmente**
Adultos mayores fundadores (llegados 1971-1983)	**Miles en el distrito**
Enfermedades crónicas prevalentes	**HTA, Diabetes, Osteoporosis**
Dificultad de traslado a centros de salud	**Alta en adultos con movilidad reducida**
Reconocimiento histórico merecido	**Premio Príncipe de Asturias 1987**
UNTELS + MINSA: aliados potenciales	**Convenio posible**

- Crear el Programa 'VES Honra a sus Fundadores': padrón distrital de adultos mayores fundadores del distrito (llegados entre 1971 y 1983) con atención médica domiciliaria gratuita y prioritaria.
- Implementar las 'Brigadas Médicas de Atención Domiciliaria': equipos de médico, enfermera y trabajador social que visiten mensualmente a los adultos mayores registrados, especialmente aquellos con dificultades de movilidad o sin familiares cercanos.
- Establecer la 'Clínica Móvil VES Adulto Mayor': unidad médica municipal equipada con ecógrafo, electrocardiograma y laboratorio básico que recorra los 13 sectores del distrito con calendario fijo publicado en la app municipal.
- Gestionar ante el MINSA y EsSalud la instalación de una Unidad Gerontológica en el Centro de Salud Materno Infantil de VES, con geriatras, psicólogos y nutricionistas especializados en adultos mayores.
- Crear el programa 'Medicamentos al Hogar': distribución gratuita o subsidiada de medicamentos esenciales para enfermedades crónicas (HTA, diabetes, osteoporosis) directamente en el domicilio de los adultos mayores registrados.
- Organizar los 'Juegos Interfundadores': olimpiadas anuales con disciplinas adaptadas (ajedrez, balonmano suave, marinera norteña) como reconocimiento público y celebración de los fundadores del distrito.

INFOGRAFÍA RESUMEN — ATENCIÓN MÉDICA AL ADULTO MAYOR FUNDADOR

Brigadas	Clínica	1,000	ODS 3
Médicas domiciliarias / 13 sectores	Móvil distrital (ECG + eco + lab)	Adultos mayores atendidos/año	Salud y bienestar

4.5 Sub-eje Transporte: Movilidad Urbana y Conexión con la Línea 1

INFOGRAFÍA — SUB-EJE TRANSPORTE: DIAGNÓSTICO 2025

+9,000	40-50%	S/ 3.50	S/ 50
Mototaxis estimados en VES	Opera de manera informal (Andina)	Costo actual mototaxi + Metro por tramo	Ahorro mensual proyectado por vecino con el nuevo sistema

Villa El Salvador enfrenta un problema estructural de movilidad que afecta directamente la economía del vecino y el ordenamiento del espacio público: el mototaxi se ha convertido en el principal — y casi exclusivo — medio de transporte de corta distancia dentro del distrito. Si bien la Línea 1 del Metro de Lima ofrece un viaje rápido hacia el centro de la ciudad por S/ 1.50, llegar a la estación en mototaxi cuesta S/ 2.00, encareciendo el viaje de aproximación por encima del trayecto principal. Esto rompe la economía familiar y perpetúa la informalidad. Al mismo tiempo, más de 9,000 mototaxis circulan en el distrito — entre el 40% y el 50% de manera informal — generando congestión, inseguridad ciudadana y accidentes viales. La solución no pasa por eliminar el mototaxi, que es inviable, sino por ordenar, formalizar e integrar la movilidad local en un sistema coherente.

DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD — VILLA EL SALVADOR (2024-2025)

PROBLEMA	SITUACIÓN ACTUAL	META 2030
Mototaxis informales	40-50% del total	90% formalizadas
Costo de movilidad (mototaxi + Metro)	S/ 3.50 por tramo	S/ 2.50 (alimentador + Metro)
Paraderos informales	Alta concentración	Reducción del 80%
Accidentalidad vial en mototaxis	Alta siniestralidad	Reducción del 50%
Integración con Línea 1 del Metro	Nula / sistema aislado	100% rutas integradas

4.6 Política Pública 1: Red “Villa Integrada” — Buses Alimentadores de la Línea 1

> **OBJETIVO: Reemplazar el viaje largo en mototaxi hacia la Estación Villa El Salvador (Línea 1) por buses alimentadores de mediana capacidad con tarifa social de S/ 1.00, reduciendo el costo total del trayecto de S/ 3.50 a S/ 2.50 y logrando un ahorro mensual de hasta S/ 50 por vecino.**

El programa “Villa Integrada” articula tres rutas estratégicas de buses (9-12 metros de longitud) que conectan las zonas más alejadas del distrito con la estación del Metro, operando con alta frecuencia en horas punta y tarifa social subsidiada. El mototaxi no desaparece: se reposiciona en su verdadero

rol de transporte ultracorto barrial (menos de 800 metros) llevando al vecino desde su domicilio hasta el paradero del alimentador.

RUTA	RECORRIDO	ZONAS BENEFICIADAS
Ruta 1: Lomas – Tren	Desde zonas altas de las Lomas de VES, bajando por Av. Pastor Sevilla hasta la Estación Metro VES	Asentamientos humanos del sector este y zonas altas
Ruta 2: Industrial – Playa	Av. Industrial / Av. 1 de Mayo, cruzando el sector central del distrito hacia la estación	Parques industriales, zonas comerciales y sectores del oeste
Ruta 3: Oasis – Tren	Sector Oasis de Villa, por Av. 200 Millas directo hasta la Estación Metro VES	Familias del sector sur y límites con Lurín

- Suscribir convenio con la ATU (Autoridad de Transporte Urbano) para licitar las tres rutas alimentadoras distritales y permitir que consorcios formales operen bajo un esquema de flota ordenada, con permiso municipal y supervisión conjunta.
- Implementar paraderos fijos y señalizados cada 400 metros en las avenidas principales (Pastor Sevilla, Central, 200 Millas) con mobiliario urbano digno, y rediseñar la zona de embarque en la Estación VES para crear un andén exclusivo de alimentadores.
- Establecer tarifa social de S/ 1.00 para los buses alimentadores, sostenida mediante un fondo de compensación municipal (convenios con publicidad en paraderos y aportes del presupuesto participativo), garantizando que el viaje total (alimentador + Metro) no supere S/ 2.50.
- Garantizar frecuencia de paso cada 4-5 minutos en horas punta (6:00 AM - 9:00 AM / 6:00 PM - 9:00 PM) y cada 10 minutos en horas valle, con monitoreo GPS desde la central municipal para evitar la “guerra del centavo”.
- Desarrollar el módulo “VES Ruta” en la app municipal, que muestre en tiempo real cuánto falta para que el bus llegue al paradero más cercano, integrando también información del Metro Línea 1.

4.7 Política Pública 2: Ordenamiento Integral del Servicio de Mototaxis

> **OBJETIVO: Transformar el servicio de mototaxis de Villa El Salvador en un sistema seguro, formal, ordenado y tecnológicamente supervisado, integrado al transporte público metropolitano, bajo el principio de formalizar, ordenar e integrar — nunca prohibir.**

El mototaxi constituye el principal sistema de movilidad local en Villa El Salvador y no puede ser eliminado sin destruir la accesibilidad del distrito. La estrategia municipal apunta a convertirlo en un servicio de transporte menor regulado, seguro y complementario al sistema de alimentadores. El plan actúa en siete ejes simultáneos, con un cronograma de cuatro años que va desde el empadronamiento hasta la integración tecnológica completa.

EJE ESTRATÉGICO	ACCIONES PRINCIPALES

Formalización masiva	Programa “Mototaxi Formal”: ventanilla única digital para registro, pago y renovación de permisos; descuentos en trámites e incentivos para quienes se formalicen voluntariamente. Meta: 90% formalizadas en 4 años.
Registro inteligente (RUVM-VES)	Registro Único de Vehículos Menores (RUVM-VES): código QR obligatorio por unidad con placa, empresa, conductor y SOAT verificables por el vecino desde su celular. Meta: 100% con identificación QR al 2030.
Seguridad ciudadana	Programa “Mototaxi Segura”: GPS obligatorio, botón de pánico conectado al Serenazgo y cámaras internas en unidades formales. Centro de monitoreo integrado Municipalidad-Serenazgo-PNP. Meta: reducción del 60% de delitos asociados al transporte informal.
Reordenamiento de rutas y paraderos	Corredores exclusivos de mototaxis en vías barriales, prohibición de circulación en avenidas de alta velocidad donde operan los alimentadores, reubicación y señalización de paraderos informales. Meta: eliminación del 80% de paraderos informales al 2030.
Seguridad vial	Programa “Conductor Responsable”: capacitación obligatoria anual en reglamento de tránsito, primeros auxilios y conducción defensiva. Instalación de semáforos, reductores de velocidad y cruces peatonales en puntos críticos con antecedentes de accidentes. Meta: reducción del 50% de accidentes.
Modernización del servicio	Incentivo para renovación a mototaxis eléctricos de menor contaminación. App municipal “Mototaxi VES”: solicitud de viaje, identificación del conductor, tarifa referencial, calificación del servicio y botón de emergencia.

INFOGRAFÍA RESUMEN — SUB-EJE TRANSPORTE Y MOVILIDAD URBANA

POLÍTICA PÚBLICA	META AL 2030	ODS
Red “Villa Integrada” — 3 rutas alimentadoras	Costo viaje ≤ S/ 2.50; frecuencia ≤ 5 min en punta; 3 rutas operativas	ODS 11
Ordenamiento integral de mototaxis	90% formalizadas; 100% con QR; −50% accidentes; −60% delitos transporte; −80% paraderos informales	ODS 11 y 16

5. EJE ECONÓMICO: EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

5.1 Diagnóstico del Eje Económico

Villa El Salvador lidera la creación de empresas en Lima Sur de manera sostenida: el INEI registró 987 nuevas altas empresariales solo en el primer trimestre de 2024, el mayor de toda Lima Sur. Su Parque Industrial alberga aproximadamente 1,500 establecimientos productivos especializados en muebles, cuero, metalmecánica y confecciones. Sin embargo, la mayor parte de estas unidades opera en la informalidad, con limitado acceso a crédito, tecnología y mercados.

Según el INEI, la tasa de desempleo juvenil (14-24 años) a nivel nacional se situó en 11.6% en el segundo trimestre de 2024, mientras que en Lima Metropolitana alcanza el 15.4% según la OIT — más del triple que la de los adultos. La informalidad afecta al 74.9% de los jóvenes que trabajan, limitando su acceso a beneficios de salud, pensiones y estabilidad. Solo 3 de cada 10 jóvenes que logran incorporarse al mercado laboral acceden a un empleo adecuado.

INFOGRAFÍA — EJE ECONÓMICO: SITUACIÓN LABORAL Y PRODUCTIVA

15.4%	74.9%	~1,500	987
Desempleo juvenil Lima (OIT 2024)	Informalidad en jóvenes (INEI 2024)	Establecimientos en el Parque Industrial	Nuevas empresas 1er trim. 2024 (INEI)

SECTOR PRODUCTIVO	SITUACIÓN ACTUAL	OPORTUNIDAD 2027-2030
Parque Industrial (~1,500 establecimientos)	Alta informalidad, subutilizado	Modernización y formalización
Muebles y madera	Líder nacional, mayormente informal	Branding VES + exportación
Cuero y calzado	Mercado local	Ampliar cadena de valor
Gastronomía	Crecimiento espontáneo	Ruta gastronómica oficial
Economía digital	Incipiente	Hub tecnológico Lima Sur
Metalmecánica	Sector maduro	Tecnificación e innovación

5.2 Propuestas Económicas

- Crear el 'Centro de Desarrollo Empresarial VES' (CDE-VES) con asesoría gratuita en formalización, acceso a crédito, marketing digital y exportación para MYPES del Parque Industrial.
- Implementar el programa 'Jóvenes Emprendedores VES': capacitación técnica en 12 especialidades con colocación laboral garantizada en alianza con empresas del Parque Industrial.
- Organizar Ferias Laborales Permanentes mensuales en coordinación con el Centro de Empleo del MTPE instalado en la Av. Solidaridad, con cuotas específicas para mujeres y jóvenes.

- Impulsar el 'Sello VES' — marca colectiva de productos del Parque Industrial — para ampliar mercados y mejorar la percepción de calidad de los productos del distrito.
- Gestionar ante el Gobierno Regional y el MEF la modernización del Parque Industrial con vías de acceso mejoradas, internet de alta velocidad y espacios de coworking para emprendedores digitales.
- Ampliar el programa de formalización de negocios con ventanilla única municipal, reduciendo trámites de 30 días a no más de 5 días hábiles.

6. EJE DEPORTE Y CULTURA: EDUCACIÓN, TALENTO Y CIUDADANÍA ACTIVA

6.1 Diagnóstico del Eje Deporte y Cultura

Villa El Salvador cuenta con un activo educativo que pocos distritos de Lima pueden presumir: la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur (UNTELS), creada el 10 de enero del 2001 mediante Ley N° 27413 y licenciada por la SUNEDU en 2018. Ubicada en la intersección de las Av. Central y Bolívar — a solo 5 minutos de la Estación VES del Metro Línea 1 —, ofrece 5 carreras completamente gratuitas: Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Ambiental y Administración de Empresas. La creación de una universidad pública fue, de hecho, parte del Primer Plan de Desarrollo Integral de la Comunidad Autogestionaria de VES desde la década de los 70. Sin embargo, miles de jóvenes del distrito no logran ingresar por falta de preparación pre académica. La barrera no es el costo: es el acceso a una preparación de calidad.

En materia deportiva, el distrito carece de campeonatos Inter escolares formales, estructurados y financiados por la municipalidad. El deporte escolar se desarrolla de manera irregular, sin infraestructura adecuada ni reconocimiento institucional. Los espacios deportivos en parques y colegios están deteriorados o son insuficientes para la demanda de una población joven en constante crecimiento. El deporte es además una de las herramientas más costo-efectivas de prevención del delito juvenil y mejora de la salud mental.

INFOGRAFÍA — EJE DEPORTE Y CULTURA: DIAGNÓSTICO 2025

UNTELS	5	5 min	2001
Universidad pública gratuita en VES	Carreras gratuitas disponibles	De la Estación Metro VES	Año de creación UNTELS

BRECHAS EN EDUCACIÓN Y DEPORTE ESCOLAR	
Academia preuniversitaria municipal gratuita	**No existe**
Campeonatos interescolares formales organizados por el municipio	**No existen**
Losas deportivas en buen estado en colegios	**Deterioro generalizado**
Jóvenes de VES que ingresan a UNTELS	**Bajo (sin academia previa)**
Selección distrital representativa	**Inexistente**
Potencial del Parque Industrial + UNTELS articulados	**Alto**

6.2 Política Pública 1: Academia Municipal Preuniversitaria Gratuita

OBJETIVO: Que cada joven de Villa El Salvador tenga las mismas oportunidades de ingresar a la UNTELS — la universidad pública gratuita de su propio distrito — sin importar el colegio donde estudió ni los recursos económicos de su familia. El conocimiento no debe ser un privilegio de pocos.

La UNTELS forma ingenieros de sistemas, mecánicos, electrónicos, ambientales y administradores de empresas — exactamente los perfiles que necesita el Parque Industrial del distrito. Esta articulación natural entre la universidad pública y el sector productivo local es una oportunidad única que Villa El Salvador debe aprovechar. La Academia Municipal Preuniversitaria es el eslabón que une a los jóvenes del distrito con esa oportunidad.

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	META ANUAL
Turnos de atención	Mañana y noche (para alumnos trabajadores)	2 turnos / 600 alumnos/año
Materias	Matemática, Verbal, Ciencias, Aptitud Vocacional	Currícula alineada UNTELS
Becas prioritarias	Hijos de fundadores y familias de bajos ingresos	200 becas por ciclo
Vacantes especiales	Mejores puntajes de vesaínos en UNTELS	Convenio de cuota VES
Infraestructura	Palacio Municipal + Centros Culturales	Operativo desde el 1er año

- Crear la 'Academia Municipal Preuniversitaria VES' con clases gratuitas en dos turnos en las instalaciones del Palacio Municipal y los Centros Culturales distritales, en convenio con la UNTELS para que sus docentes participen directamente en la preparación.
- Ofrecer cursos de Razonamiento Matemático, Verbal, Ciencias y aptitud vocacional, con énfasis en las áreas evaluadas por el examen de admisión de la UNTELS, San Marcos, UNI y otras universidades nacionales.
- Garantizar 200 becas por ciclo — priorizando jóvenes de los sectores más vulnerables, con especial atención a hijos de fundadores del distrito e hijos de familias de muy bajos ingresos.
- Suscribir convenio con la UNTELS para que egresados de la Academia con los mejores puntajes accedan a vacantes especiales por su condición de vesaínos, fortaleciendo el arraigo distrital.
- Escalar a mediano plazo hacia un Centro Preuniversitario Municipal permanente con infraestructura propia, laboratorios y biblioteca, en terreno municipal disponible.

6.3 Política Pública 2: Copa Villa El Salvador — Campeonatos Inter escolares Deportivos

OBJETIVO: Institucionalizar los Juegos Deportivos Inter escolares como política pública anual que fomente la actividad física, la convivencia escolar, la identidad distrital y el descubrimiento de talentos deportivos en todos los colegios del distrito.

El deporte escolar es una de las herramientas más poderosas y costo-efectivas para prevenir la violencia juvenil, mejorar el rendimiento académico y fortalecer la cohesión social. Villa El Salvador tiene tradición deportiva, pero carece de una política municipal que organice, financie y reconozca los campeonatos interescolares de manera formal y sostenida. La Copa VES convierte al municipio en el gran organizador y promotor del deporte escolar distrital.

DISCIPLINA	CATEGORÍAS	FORMATO	FRECUENCIA
Fútbol (masc. y fem.)	Sub-13, Sub-15, Sub-17	Liga + eliminatoria	Anual + copa intermedia
Vóley (masc. y fem.)	Sub-13, Sub-15, Sub-17	Liga + eliminatoria	Anual
Ajedrez (mixto)	Sub-12, Sub-14, Sub-17	Torneo suizo	Anual
Atletismo (masc. y fem.)	Sub-13, Sub-16	Pista y campo	Anual
Básquetbol (mixto)	Sub-14, Sub-17	Liga + eliminatoria	Anual
Natación (mixto)	Sub-12, Sub-15	Cronometrada	Anual (convenio piscina)
Artes marciales / Karate	Mixto, diversas edades	Kata y kumite	Anual — nueva disciplina

- Crear la 'Copa Villa El Salvador Interescolar': torneo oficial anual organizado por la Gerencia de Educación, Cultura y Deporte municipal, con calendario publicado en enero de cada año y presupuesto asegurado en el POI.
- Garantizar la participación de todos los colegios públicos y privados del distrito mediante inscripción en la plataforma digital municipal, con equipos en categorías masculino y femenino en cada disciplina.
- Otorgar premios institucionales: trofeos para los tres primeros lugares, uniformes deportivos para los campeones y becas de capacitación deportiva en la academia municipal para los jugadores más destacados.
- Crear la 'Selección VES': conformada por los mejores deportistas identificados en los torneos inter escolares, para representar al distrito en competencias de Lima Metropolitana y nacionales.
- Invertir en rehabilitación de losas deportivas en colegios y parques del distrito, con arcos reglamentarios, tableros de básquetbol y redes de vóley de estándar federativo.
- Desarrollar el programa 'Árbitros Jóvenes VES': formación gratuita de árbitros escolares en convenio con las federaciones deportivas regionales, generando oportunidades de empleo juvenil dentro del propio distrito.
- Construcción de 5 Polideportivos durante la gestión, que mejorará el acceso a las diversas disciplinas deportivas
- Apoyo Total a Liga Deportiva de Futbol de Villa el Salvador en sus diversos campeonatos

INFOGRAFÍA RESUMEN — EJE DEPORTE Y CULTURA

POLÍTICA PÚBLICA	PROBLEMA QUE RESUELVE	META AL 2030	ODS
Academia Preuniversitaria Municipal Gratuita	Jóvenes VES sin acceso a preparación para UNTELS	600 becas/año; convenio UNTELS firmado	ODS 4
Copa VES — Campeonatos Inter escolares	Sin torneos formales ni selección distrital	100% IE participando; 7 disciplinas/año	ODS 3 y 16
Construcción de Polideportivos y apoyo a la Liga Distrital de Futbol de Villa El Salvador (LDFVES)	Ciudadanos sin acceso formal a las diversas disciplinas deportivas	5 polideportivos equipados	ODS 3 y 16

7. EJE TERRITORIAL Y AMBIENTAL: CIUDAD LIMPIA, VERDE Y SOSTENIBLE

7.1 Diagnóstico del Eje Territorial y Ambiental

Villa El Salvador enfrenta una problemática ambiental multidimensional. La gestión de residuos sólidos es uno de los problemas más visibles: a fines de 2024, la municipalidad invirtió más de S/ 2.2 millones en contenedores modernos que tuvieron que ser retirados por falta de gestión operativa, evidenciando un problema estructural de planificación. Las empresas del Parque Industrial emiten gases tóxicos, desechos de pinturas y solventes que contaminan el aire y el suelo. La OMS recomienda 9 m² de áreas verdes por habitante; VES tiene menos de 5 m².

El riego de parques y bermas se realiza actualmente mediante camiones cisterna que arrojan agua en movimiento — un método arcaico, ineficiente y con alta pérdida por evaporación que desperdicia recursos hídricos en un contexto de escasez en Lima Sur. Distritos como Jesús María ya implementaron riego por aspersión con ahorro del 40% de agua. El riego por goteo subterráneo puede reducir el consumo hídrico hasta en un 70%.

INFOGRAFÍA — EJE AMBIENTAL: SITUACIÓN ACTUAL VS META 2030

< 5 m²	9 m²	0%	70%
Área verde/habitante actual	Estándar OMS recomendado	Ahorro agua (camión actual)	Ahorro potencial riego tecnificado

INDICADOR AMBIENTAL	SITUACIÓN ACTUAL	META 2030
Áreas verdes/habitante	< 5 m²	7 m² (meta intermedia OMS)
Sistema de riego áreas verdes	Camión cisterna en movimiento	100% riego tecnificado
Residuos recolectados	Déficit en cobertura	95% cobertura distrital
Parques recuperados	Deterioro generalizado	20 parques rehabilitados
Vecinos con reciclaje activo	Programa piloto	30% hogares separando
Contaminación Parque Industrial	Sin control efectivo	100% empresas fiscalizadas
Pago de arbitrios	43.4%	65% de vecinos

7.2 Política Pública: Riego Tecnificado de Áreas Verdes

OBJETIVO: Reemplazar el sistema de riego por camión en movimiento por sistemas tecnificados de aspersión fija y goteo subterráneo en todos los parques y bermas del distrito, logrando un ahorro de agua de hasta 70%, mayor cobertura y áreas verdes más saludables.

El riego por camión es el símbolo de una gestión ambiental improvisada: costoso, ineficiente, con altísima pérdida por evaporación y de cobertura irregular. Mientras que distritos del norte y centro de

Lima ya adoptaron hace años sistemas de aspersión o goteo, Villa El Salvador sigue dependiendo de un método que ninguna municipalidad moderna debería usar para el riego de espacios públicos. Esta política pública moderniza radicalmente la gestión hídrica de las áreas verdes con tecnología disponible, financiamiento accesible y beneficios inmediatos para la ciudadanía.

SISTEMA	AHORRO DE AGUA	VENTAJA PRINCIPAL	APLICACIÓN IDEAL
Camión cisterna en movimiento (actual)	0%	Ninguna — sistema a eliminar	Sistema a eliminar
Riego por aspersión fija	Hasta 40%	Fácil instalación y amplia cobertura	Parques y bermas centrales
Riego por goteo subterráneo	Hasta 70%	Máxima eficiencia, riego en cualquier hora	Jardines ornamentales y arbolado
Sistema automatizado + sensores	Hasta 75%	Programación inteligente, sin desperdicio	Parque Zonal Huáscar

- Implementar el 'Plan de Riego Tecnificado VES 2027-2030': sustitución progresiva del riego por camión por sistemas de aspersión fija en todos los parques del distrito en un plazo de 4 años, empezando por los parques de mayor extensión y afluencia.
- Instalar riego por goteo subterráneo en las bermas centrales de las avenidas principales (Av. Revolución, Av. Separadora Industrial, Av. El Sol) para reducir costos operativos y mejorar el arbolado urbano.
- Incorporar sensores de humedad y programadores automáticos en el Parque Zonal Huáscar y los 5 parques principales, eliminando el desperdicio por riego en horas de calor y viento.
- Financiar la inversión mediante el Programa de Modernización Municipal del MEF (Fondo de Incentivos), que otorga transferencias a municipios que implementan soluciones de eficiencia hídrica y gestión ambiental.
- Capacitar al equipo de parques y jardines de la municipalidad en operación y mantenimiento de sistemas tecnificados, reduciendo la dependencia de operadores externos y generando empleo técnico local.

Año 1
Parques principales: aspersión

Año 2
Bermas y avenidas: goteo

Año 3
Automatización y sensores

Año 4
100% tecnificado / 70% ahorro agua

7.3 Propuestas Territoriales y Ambientales Complementarias

- Implementar el Plan de Residuos Sólidos 2027-2030 con rutas optimizadas, recicladores formales integrados a la cadena municipal y expansión del programa 'Bono Verde' (descuento en arbitrios por reciclaje) a todos los sectores.
- Lanzar el programa 'VES Verde': siembra de 50,000 árboles y plantas en 4 años, recuperación de 20 parques y bermas, con participación vecinal y alianzas con colegios y UNTELS.
- Fiscalizar las emisiones del Parque Industrial con convenios con el MINAM, instalando puntos de medición de calidad del aire y exigiendo planes de manejo ambiental a las empresas.
- Recuperar y modernizar el Parque Zonal Huáscar con mantenimiento continuo, iluminación LED, juegos para niños, zonas deportivas y espacios culturales en alianza con SERPAR Lima.
- Optimizar la recaudación de arbitrios con sistema de pago digital y beneficios tributarios concretos para vecinos cumplidores.

- Implementar el catastro municipal actualizado y el ordenamiento territorial para evitar ocupaciones irregulares y garantizar espacios para equipamiento urbano futuro.

8. EJE INSTITUCIONAL: MUNICIPIO MODERNO, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO

8.1 Diagnóstico del Eje Institucional

La modernización institucional es la base que hace posibles los otros cuatro ejes. Una municipalidad lenta, opaca y desconectada del vecino no puede resolver los problemas de seguridad, economía, deporte o ambiente. El diagnóstico identifica como problemas principales: la baja recaudación de arbitrios (43.4% del padrón), la lentitud en los trámites (promedio 30+ días para licencias), la escasa digitalización de servicios y la falta de mecanismos efectivos de participación ciudadana.

INFOGRAFÍA — EJE INSTITUCIONAL: BRECHAS Y PROPUESTAS

ESTADO ACTUAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	
Días promedio para licencia de funcionamiento	30+ días
Trámites disponibles en línea	Limitados
Vecinos que pagan arbitrios	43.4%
Presupuesto participativo activo	Parcial
Audiencias públicas por año	Irregulares
Portal de transparencia actualizado	Pendiente

8.2 Propuestas Institucionales

- Lanzar el 'Portal Digital VES': plataforma web y app móvil para realizar el 80% de los trámites municipales en línea, con pago electrónico, seguimiento en tiempo real y notificaciones automáticas.
- Reducir el plazo de tramitación de licencias de funcionamiento de 30 días a 5 días hábiles mediante simplificación administrativa y ventanilla única digital.
- Actualizar el Portal de Transparencia mensualmente con ejecución presupuestal, contratos, planillas y avance de obras, cumpliendo al 100% la Ley de Transparencia.
- Realizar Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas trimestrales en los 9 sectores del distrito, con transmisión en vivo y publicación de actas.
- Fortalecer el Presupuesto Participativo con plataforma digital de votación vecinal, garantizando que al menos el 15% del presupuesto de inversión sea decidido directamente por los ciudadanos.
- Capacitar al 100% del personal municipal en gestión pública moderna, ética y atención al ciudadano, en convenio con SERVIR y universidades locales.
- Crear el Sistema de Gestión Municipal Integrado que articule catastro, recaudación, licencias, obra y servicios en una plataforma única, eliminando duplicidades.

9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS 2027-2030

El siguiente cuadro consolida los compromisos medibles del Plan de Gobierno por cada eje estratégico. Cada meta será reportada trimestralmente a la ciudadanía a través del Portal de Transparencia y en Audiencias Públicas.

TABLA DE COMPROMISOS Y METAS POR EJE 2027-2030

EJE	PROBLEMA CENTRAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2030
SOCIAL	Inseguridad ciudadana	Reducir índice delictivo	30% menos denuncias
SOCIAL	Desempleo juvenil	Inserción laboral jóvenes	5,000 empleos nuevos/año
SOCIAL	Violencia familiar	Protección integral	100% casos atendidos
SOCIAL	Adultos mayores sin atención médica	Programa integral fundadores	1,000 atendidos/año
ECONÓMICO	Alta informalidad MYPES	Formalización empresarial	1,000 MYPES formalizadas
ECONÓMICO	Escaso emprendimiento	Ecosistema emprendedor	CDE-VES operativo
ECONÓMICO	Bajo acceso a crédito	Financiamiento accesible	500 negocios con crédito
DEPORTE Y CULTURA	Sin academia preuniversitaria	Acceso gratuito a UNTELS	600 becas/año; convenio UNTELS
DEPORTE Y CULTURA	Sin torneos interescolares	Deporte escolar formal	7 disciplinas; 100% IE participando
AMBIENTAL	Riego ineficiente por camión	Riego tecnificado total	70% ahorro agua; 100% tecnificado
AMBIENTAL	Residuos sólidos	Gestión integral eficiente	95% cobertura recolección
AMBIENTAL	Déficit áreas verdes	Aumentar espacios verdes	50,000 nuevos árboles
AMBIENTAL	Contaminación industrial	Control ambiental efectivo	100% empresas fiscalizadas
INSTITUCIONAL	Baja digitalización	Municipio digital	80% trámites en línea
INSTITUCIONAL	Baja recaudación	Incrementar ingresos	65% pago de arbitrios
INSTITUCIONAL	Opacidad	Transparencia total	Portal actualizado al día

10. ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS BANDERA

10.1 Los 16 Programas Bandera de la Gestión 2027-2030

#	PROGRAMA BANDERA	EJE	BENEFICIARIOS
1	VES Seguro: Videovigilancia + Serenazgo reforzado	Social	Toda la población
2	VES Joven: Empleo y capacitación técnica	Social / Económico	15,000+ jóvenes
3	VES Cuida: Adulto mayor y mujer	Social	5,000+ adultos mayores
4	VES Honra a sus Fundadores: Salud domiciliaria AM	Social	1,000 adultos mayores/año
5	VES Emprende: CDE y formalización MYPES	Económico	Empresarios del Parque Industrial
6	Feria Laboral Permanente VES-MTPE	Económico	3,000 desempleados/año
7	Sello VES: Marca del Parque Industrial	Económico	Productores del Parque
8	Academia Preuniversitaria Municipal Gratuita	Deporte y Cultura	600+ jóvenes/año
9	Copa VES Interescolar: 7 disciplinas deportivas	Deporte y Cultura	Todos los IE del distrito
10	VES Verde: Áreas verdes y arborización	Ambiental	Toda la población
11	Riego Tecnificado VES: Aspersión y goteo en parques	Ambiental	Todos los parques y bermas
12	Bono Verde Ampliado: Reciclaje con beneficio en arbitrios	Ambiental	50,000 familias
13	VES Digital: Portal y app municipal	Institucional	Todos los vecinos
14	Presupuesto Participativo Digital	Institucional	Adultos votantes
15	Transparencia Total: Portal 360°	Institucional	Ciudadanía general
16	VES Deporte y Cultura: 30 disciplinas en parques	Deporte y Cultura	20,000+ jóvenes

10.2 Alianzas Estratégicas

La ejecución de este plan requiere una estrategia de articulación multinivel con actores clave:

- Gobierno Nacional: MEF (FONCOMUN, Fondo de Incentivos), MINAM, MTPE (Centro de Empleo), MIDIS, Ministerio del Interior, MINSA.
- Gobierno Regional de Lima: proyectos de infraestructura vial, SERPAR, salud y educación.
- Municipalidad Metropolitana de Lima: integración con Metro Línea 1 y Metropolitano Alimentadores.
- UNTELS: convenio central para Academia Preuniversitaria, prácticas pre-profesionales y proyección social en el distrito.
- Cooperación Internacional: ciudades hermanas (Rezé-Francia, Tübingen-Alemania, Arnhem-Países Bajos) para intercambio técnico, gestión ambiental y riego tecnificado.
- Sector privado: Parque Industrial, universidades (UNTELS, UTP, UAP, Científica del Sur), centros comerciales.
- Sociedad civil: juntas vecinales, CUAVES, organizaciones de mujeres, asociaciones de recicladores, clubes deportivos y culturales.

11. RENDICIÓN DE CUENTAS Y MECANISMOS DE CONTROL

Una gestión honesta no solo cumple — demuestra que cumple. Los mecanismos de rendición de cuentas son parte estructural de este plan, no un añadido cosmético.

MECANISMO	FRECUENCIA	CANAL
Informe de Ejecución Presupuestal	Mensual	Portal Web + Facebook Live
Audiencia Pública de Gestión	Trimestral por sector	Presencial + transmisión
Reporte de Metas del Plan de Gobierno	Semestral	Portal + Prensa local
Memoria Anual de Gestión Municipal	Anual	Impresa + digital
Atención a consultas ciudadanas	Permanente	App + Mesa de Partes digital
Libro de Reclamaciones Digital	Permanente	App + Portal Web

Se habilitará una plataforma de 'Vigilancia Ciudadana' donde los vecinos puedan reportar incumplimientos y recibir respuesta oficial en no más de 72 horas hábiles. La sociedad civil participará activamente en el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD).

12. EXPERIENCIA Y PERFIL DEL CANDIDATO

NACE UNA ESPERANZA: MILTON T. LLUQUE SOSA — ¡CONTIGO A LA ALCALDÍA!

Milton Tomas Lluque Sosa ha construido su trayectoria de vida entera al servicio de Villa El Salvador y de su país. No es un político de escritorio: es un vecino que conoce cada calle, cada comisaría, cada junta vecinal y cada necesidad del distrito porque las ha vivido de cerca. Su candidatura nace de una vocación de servicio genuina y de una hoja de vida que lo acredita para gobernar con técnica, honestidad y cercanía.

TRAYECTORIA PÚBLICA Y SOCIAL — CARGOS Y RECONOCIMIENTOS	
Ex Subprefecto Distrital de Villa El Salvador	**Trabajo con las 3 comisarías, JJ.VV. y dirigentes**
Servidor a la Patria — Marina de Guerra del Perú	**1993**
Técnico Administrativo en Gestión Pública	**Formación académica**
Presidente de APAFA — I.E. Manuel Gonzales Prada N° 6068	**3 veces electo**
Ex Presidente de la Asociación de Gráficos de Lima Sur	**Representación gremial**
Director Técnico Licenciado de la FPF	**Formación y Estrategia Deportiva**
Presidente del Club Deportivo Contigo Perú	**Cargo actual**
Directivo de la APEDE	**Cargo actual**
Conciliador Extrajudicial Certificado — MINJUSDH	**Con capacitaciones especializadas**
Secretario General del Sector 3, Grupo 11	**Electo democráticamente en 2 oportunidades**

12.1 Una Trayectoria Construida Desde las Bases

Como Ex Subprefecto Distrital, Milton Lluque Sosa trabajó en primera línea con las tres comisarías del distrito, con las juntas vecinales y con los dirigentes sociales. Cuando el vecino lo necesitó, siempre estuvo presente. Esa disposición permanente al servicio no es un slogan: es una práctica de vida documentada en cada cargo que ha desempeñado.

Como secretario general del Sector 3, Grupo 11 — elegido democráticamente en dos oportunidades —demostró su capacidad de representar y articular a la comunidad. Como presidente de la APAFA de la I.E. Manuel Gonzales Prada N° 6068 — electo tres veces — trabajó directamente por la educación de los niños y jóvenes del distrito. Estos cargos no son nombramientos: son mandatos de confianza que la propia comunidad le otorgó en repetidas ocasiones.

Su formación como Conciliador Extrajudicial Certificado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos lo acredita como un gestor de paz y resolución de conflictos — una habilidad fundamental para la gestión municipal, donde el diálogo y la negociación son herramientas cotidianas.

Hoy, como presidente del Club Deportivo Contigo Perú, **Director Técnico Licenciado por la Federación Peruana de Fútbol (FPF)** y Directivo de la APEDE, continúa activo en la vida social y deportiva del distrito. No se fue cuando terminó su cargo público: siguió construyendo en Villa El Salvador desde la sociedad civil. Esa coherencia entre el discurso y la acción, sumada a su preparación técnica para guiar y formar a la juventud en el deporte, es la garantía más sólida de lo que hará como alcalde.

ÁMBITO	CARGO / ACCIÓN	LO QUE ACREDITA
Seguridad Pública	Ex Subprefecto Distrital — 3 comisarías, JJ.VV.	Gestión de seguridad y orden público
Servicio Militar	Marina de Guerra del Perú (1993)	Disciplina, vocación patria y servicio
Gestión Pública	Técnico Administrativo en Gestión Pública	Formación técnica para administrar
Educación	Presidente APAFA I.E. 6068 (3 veces electo)	Compromiso con la educación local
Gremios	Ex Pdte. Asociación de Gráficos de Lima Sur	Representación del sector productivo
Formación Deportiva	Director Técnico Licenciado por la Federación Peruana de Fútbol (FPF)	Gestión de talento y dirección de equipos
Deporte	Pdte. Club Deportivo Contigo Perú — Liga VES	Promoción del deporte distrital
Organizaciones	Directivo de la APEDE	Articulación institucional activa
Derecho / Paz	Conciliador Extrajudicial Certificado — MINJUSDH	Gestión de conflictos y diálogo
Liderazgo Vecinal	Sec. General Sector 3, Grupo 11 (2 veces electo)	Representación y organización comunal

13. CONCLUSIONES

Villa El Salvador es un distrito con historia, identidad y potencial. Es la ciudad que construyeron sus habitantes con sus propias manos sobre la arena del desierto, que fue candidata al Premio Nobel de la Paz y que recibió el reconocimiento mundial por ser 'ejemplo de solidaridad y ciudad productiva'. Ese ADN organizativo y emprendedor sigue vivo en sus 442,292 habitantes.

Los desafíos están documentados: 2,930 denuncias penales en el primer semestre de 2024; desempleo juvenil del 15.4%; riego de áreas verdes con camión en movimiento; una universidad pública gratuita en el distrito a la que los jóvenes no pueden ingresar por falta de preparación; y adultos mayores fundadores que merecen atención médica digna como reconocimiento a su legado histórico.

Pero este plan no es un catálogo de problemas: es una hoja de ruta con propuestas concretas para cada uno de ellos. Cinco ejes estratégicos, dieciséis programas bandera, alianzas multinivel y una gestión basada en datos, participación vecinal y rendición de cuentas permanente.

La gestión de Milton Tomas Lluque Sosa 2027-2030 se compromete a devolver a Villa El Salvador el lugar de referente nacional que merece — no solo por su historia, sino por los resultados que construiremos juntos.

"Trabajando juntos por una Villa El Salvador segura, moderna y con oportunidades para todos"

Milton Tomas Lluque Sosa
Candidato a la Alcaldía de Villa El Salvador 2027-2030

Fuentes: INEI (proyecciones poblacionales 2025 y estadísticas de criminalidad 2024), MTPE, IDL-Instituto de Defensa Legal, Infobae Perú, El Comercio, OIT, Ciudad Nuestra, MUNIVES, Fundación Princesa de Asturias, Agencia Andina, UNTELS, RPP Noticias, SICE-Lima, Dialnet, Wikipedia ES, ECODES-IPES.

Firmado Digitalmente por ALVARADO GONZALES JOSE LUIS - 10184374 - Personero
Fecha: 17.06.26 18:40:05 (-05:00)